

CASTELLANA PROPERTIES SOCIMI, S.A. - INFORME EN RELACIÓN CON LA REELECCIÓN DE CONSEJEROS

1. INTRODUCCIÓN

Castellana Properties SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**") ha elaborado este informe explicativo sobre la reelección de D. Michael John Potts como consejero de la Sociedad (el "**Informe**"), como resultado de la evaluación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad previo informe y propuesta de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Habida cuenta de lo anterior y de la propuesta de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos de reelegir a D. Michael John Potts como consejero independiente de la Sociedad, se ha elaborado este Informe a los efectos de:

- (a) justificar la propuesta; y
- (b) evaluar la competencia, la experiencia y los méritos del candidato propuesto para el desempeño del cargo de consejero independiente.

3. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA, LA EXPERIENCIA Y LOS MÉRITOS DEL CANDIDATO

3.1 Ante la finalización del periodo para el que D. Michael John Potts fue nombrado consejero, la Comisión de Retribuciones y Nombramientos ha emitido un informe favorable en relación con su propuesta de reelección como consejero de la Sociedad.

3.2 La Comisión de Retribuciones y Nombramientos ha informado favorablemente en relación con la propuesta de reelección de D. Michael John Potts como consejero independiente de la Sociedad, en atención, entre otros factores, a:

- (a) su conducta durante el periodo de ejercicio, la adecuación de su perfil a las necesidades de la Sociedad, así como sus aptitudes para dirigir la función de supervisión que actualmente desempeña el Consejo de Administración;
- (b) las opiniones favorables recibidas del resto de los consejeros y, en particular, de los consejeros independientes, en relación con su continuidad como consejero independiente de la Sociedad; y
- (c) su perfil profesional altamente cualificado y adecuado para el desempeño de las funciones de consejero independiente de la Sociedad, tanto por su amplia experiencia en el sector, como por sus méritos y su profundo conocimiento de la Sociedad y su grupo.

Todo lo anterior demuestra que mantener a D. Michael John Potts como consejero de la Sociedad aportaría importantes beneficios a este órgano gestor.

Asimismo, se hace constar que D. Michael John Potts se retiró de su posición de consejero ejecutivo del socio mayoritario de la Sociedad hace cinco años, por lo que de acuerdo con el artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital (que la Sociedad aplica a estos efectos como práctica de buen gobierno) su categoría de consejero ha pasado de ser dominical a independiente.

3.3 A la vista de lo anterior, la Comisión de Retribuciones y Nombramientos considera justificado que D. Michael John Potts sea reelegido como consejero independiente .

En consecuencia, la Comisión de Retribuciones y Nombramientos propone su reelección como consejero independiente a la Junta General de Accionistas que se celebrará el 16 de julio de 2025, en primera convocatoria, o el 17 de julio de 2025 en segunda convocatoria.

4. **CATEGORÍA DE DIRECTOR A LA QUE PERTENECE O EN LA QUE DEBE SER CLASIFICADO**

Como se ha indicado anteriormente, el candidato tendría la categoría de consejero independiente de la Sociedad.